SUBSANACION

Ciudad y Fecha: Bogotá, 27 de Mayo de 2022

Señores

PATRIMONIO AUTÓNOMO - FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER Bogotá D.C. – Colombia

Referencia: CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-043-2022

Objeto: CONTRATAR LA "LA ETAPA 3 PARA LAS OBRAS DE RECONSTRUCCIÓN DEL

SISTEMA DE ACUEDUCTO DE MOCOA - PUTUMAYO".

Estimados señores:

Una vez verificado el informe de evaluación 1 publicado por la entidad, nos permitimos presentar las siguientes aclaraciones y documentos para subsanar nuestra propuesta:

| OBSERVACION DE LA ENTIDAD | ACLARACION DEL PROPONENTE |
|--|-----------------------------------|
| Contenido jurídico: | |
| GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA – NO | Adjuntamos a la presente |
| CUMPLE | subsanación el soporte de pago de |
| | la prima correspondiente de la |
| DEBE SUBSANAR | garantía de seriedad adjunta a |
| EL proponente debe subsanar su oferta allegando el soporte de pago de la prima | nuestra propuesta. (Ver Anexo 1) |
| correspondiente, conforme a lo | |
| establecido en los términos de referencia, | |
| | |
| "2.1.1.8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA PROPUESTA. | |
| Con el objeto de respaldar el cumplimento | |
| de todas y cada una de las obligaciones | |
| que surjan a cargo de los oferentes frente | |
| a la entidad, por razón de la presentación de la propuesta, deberán constituir a su | |
| costa, y presentar con su oferta, una póliza | |
| de seguro expedida por una compañía de | |
| seguros legalmente constituida en | |
| Colombia que ampare la seriedad de la propuesta en FORMATO ENTRE | |
| PARTICULARES con las siguientes | |
| características: | |

(...)

II. El proponente debe aportar el soporte de pago de la prima correspondiente. No se admitirá la certificación de No expiración por falta de pago, ni el soporte de transacción electrónica".

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE APORTES PARAFISCALES Y SEGURIDAD SOCIAL – NO CUMPLE

Integrante 1: Aporta certificación suscrita por el integrante persona natural, de fecha 19 de mayo de 2022. NO Aporta certificados pagados de afiliación a los Sistemas de Seguridad Social en Salud y Pensión. NO CUMPLE.

Integrante 2: Aporta certificación suscrita por el revisor fiscal inscrito, No aporta copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores. NO CUMPLE.

Respecto del integrante 1. El Ing. Nelson Darío Arteaga Melo nos permitimos adjuntar planillas de pago de los aportes al sistema de seguridad social de los últimos 6 meses. (Ver Anexo 2)

Respecto del integrante 2. CONSTRUCCIONES INVERSIONES Y SERVICIOS RIVERA SALAZAR S.A.S nos permitimos adjuntar copia de tarjeta profesional, copia de cedula de ciudadanía y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la junta central de contadores. (Ver Anexo 3)

Le solicitamos a la entidad tener en cuenta los documentos adjuntos y las aclaraciones expuestas en este documento.

Atentamente,

Nombro: CARIC

Nombre: CARLOS CABRERA COLLAZOS

C.C.: 12.238.181

INGENIERO CIVIL TP #: 19202-70473 CAU R/L CONSORCIO CONSTRUCCIONES ACC